

Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA

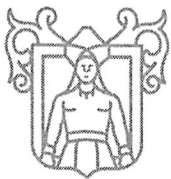
----- En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **9.00** horas, del día **viernes 19 de julio** del presente año, previa convocatoria, a los Munícipes que integran La **COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN: ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR, LICDA. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS E ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, y los que integran la **COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL: M.C. HÉCTOR INSUA GARCÍA, LIC. JOSÉ CARDENAS SÁNCHEZ, LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ E ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, así como la **C. GLENDA YAZMÍN OCHOA, SÍNDICA MUNICIPAL** además del **ING. JOSE LUIS COVARRUBIAS VENEGAS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y HUMANO** y la **LIC. CONSUELO DEL CARMEN LANDEROS CASTELLANOS, DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL**, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento, ubicada en la calle Profr. Gregorio Torres Quintero No. 85, zona Centro, de esta ciudad capital, para dar seguimiento a los memorándum Núm. S1452/2019 y S1408/2019 signados por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Motivo de la reunión
4. Proyecto y discusión de los dictámenes que aprueban el Programa de Becas Municipales para el ciclo escolar 2019-2020 y el Programa Municipal de Zapatos Escolares 2019.
5. Clausura de la reunión.

PRIMER PUNTO.- Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida por parte del Ing. Omar Suárez Zaizar, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, a los CC. Regidores, Regidoras y Síndica Municipal, así como a los Directores arriba mencionados.

G. Torres Quintero No. 85
Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38118 y 38111
www.colima.gob.mx

"Año 2018, centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"



} **Confiemos**
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

SEGUNDO PUNTO.- Se nombró lista de asistencia a los compañeros presentes teniendo la ausencia justificada del M.C. Héctor Insua García.

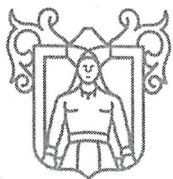
TERCER PUNTO.- En uso de la voz, el Ing. Omar Suárez Zaizar, informa que por instrucciones del C. Presidente Municipal, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, se ha enviado a esta Comisión los oficios S1408/2019 de fecha 11 de julio del presente año y S1452/2019, de fecha 17 de Julio del presente, suscritos por la Licda. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento en el cual turnó a estas comisiones, oficios Núm. 02-DDRY-85/2019 y 02-DDRYS-92/2019, suscritos por la LICDA. CONSUELO DEL CARMEN LANDEROS CASTELLANOS, Directora de Desarrollo Rural y Social, en los que solicita se someta a consideración de H. Cabildo las propuestas del Programa Municipal de Zapatos Escolares y Programa de Becas Municipales.

CUARTO PUNTO.- En mi carácter de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, planté ante mis compañeros la necesidad de eliminar el criterio que señala como fundamental es propiciar la permanencia en la escuela, del niño o la niña de escasos recursos que accedan a la beca mencionada. Esta propuesta, fue avalada por mis compañeros Municipales, considerando el criterio de selección de beneficiarios el señalado en el **PUNTO QUINTO** de las bases de la Convocatoria. Por lo anterior, y no habiendo otra observación al respecto, decidimos dar por aprobado el dictamen del Programa de Becas para el Ciclo Escolar 2019-2020.

En lo que respecta al Programa Municipal de Zapatos Escolares 2019 y considerando que el propósito es que se aplique en forma general en las escuelas primarias ubicadas en zonas de vulnerabilidad, fomentando con ello condiciones de igualdad y no discriminación entre la población infantil, acordamos autorizar el dictamen que aprueba este programa.

C. Torres Quintero No. 85
Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38118 y 38111
www.colima.gob.mx

"Año 2018, centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"

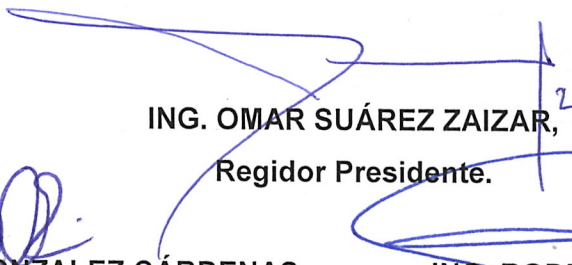


Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

**Confiemos
en Colima**

QUINTO PUNTO.- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 10.00 horas, del día 19 de julio de 2019, en la Ciudad de Colima, Colima. Para constancia de la misma, se levanta la presente ACTA firmando de conformidad la que en ella Intervinieron.

**POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CULTURA Y RECREACIÓN**

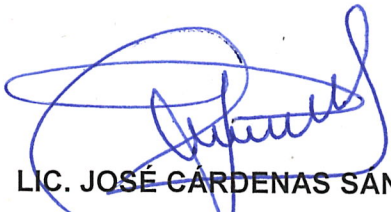

ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR,
Regidor Presidente.


LICDA. MELISA GONZALEZ CÁRDENAS,
Regidora Secretaria


ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Regidor Secretario

POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

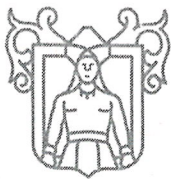
M.C. HÉCTOR INSUA GARCÍA
Regidor Presidente


LIC. JOSÉ CÁRDENAS SANCHEZ
Regidor Secretario


C. GLENDA YAZMÍN OCHOA,
Síndica Municipal Secretaria

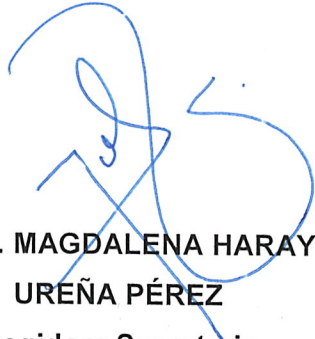
G. Torres Quintero No. 85
Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38118 y 38111
www.colima.gob.mx

"Año 2018, centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"



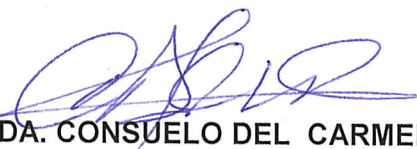
Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

**Confiemos
en Colima**


**LICDA. MAGDALENA HARAYD
UREÑA PÉREZ**
Regidora Secretaria


ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ,
Regidor Secretario


ING. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS VENEGAS,
Director de Desarrollo
Económico, Social y Humano


**LICDA. CONSUELO DEL CARMEN
LANDEROS CASTELLANOS**
Directora de Desarrollo
Rural y Social


La presente hoja de firmas corresponde a la reunión del día 19 de julio de 2019, a la cual fueron convocados los
Municipes que integran las Comisiones de Educación, Cultura y Recreación, Hacienda Municipal, la Síndica Municipal, el
Director de Desarrollo Económico Social y Humano y la Directora de Desarrollo Rural y Social.


G. Torres Quintero No. 85
Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38118 y 38111
www.colima.gob.mx

"Año 2018, centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"